

Secretaría de Ciencia y Tecnología
de Santiago del Estero

PLAN ESTRATÉGICO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

Santiago del Estero, 2023-2030



Secretaría de Ciencia
y Tecnología



Ministerio de
Educación, Ciencia y Tecnología

SANTIAGO
DEL ESTERO

PECIT - 2030

PARTE 1	Lineamientos para el Desarrollo Provincial: Contexto provincial: Los Planes estratégicos territoriales (PET), las 7 Metas del Bicentenario adecuadas a los ODS y los Lineamientos para la transformación productiva de Santiago del Estero.
PARTE 2	Ejes: Económico, Social, Ambiental, Institucional, Territorial y Científico Tecnológico.
PARTE 3	Estrategia de Intervención: El SIClyT, los espacios de representación, convenios y alianzas. Agenda de Ciencia y Tecnología acordada 30 Propuestas y Recomendaciones



THE GLOBAL GOALS



EL PECIT Y LOS ODS

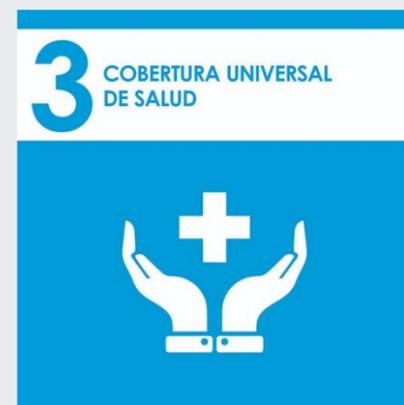
El Plan Estratégico de Ciencia, Innovación y Tecnología (PECIT) se elaboró en consonancia con dos pilares fundamentales:

- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): el PECIT se alinea con los ODS de la Agenda 2030 de la ONU, buscando contribuir al desarrollo sostenible de la provincia.
- Las 7 Metas del Bicentenario de la Autonomía Provincial: Estas metas establecen el marco estratégico para el desarrollo integral de la provincia en el mediano y largo plazo.

METAS DEL BICENTENARIO DE LA AUTONOMÍA PROVINCIAL



METAS DEL BICENTENARIO DE LA
AUTONOMÍA PROVINCIAL



190 Participantes

3 Seminarios de Prospectiva en Sectores Estratégicos

9 Conferencias nacionales

7 Mesas de diálogos

170 Especialistas

30 Mesas temáticas

45 Coordinadores de mesas temáticas

3 Reuniones técnicas organizativas

3 Talleres territoriales

85 Participantes
Frias, Fernández y Quimilí

9 Mesas de trabajo por temática

10 Especialistas en aspectos metodológicos y participativos

35 Instituciones involucradas

5 Instituciones del SIClyT
Convenio del Sistema Integrado de Ciencia, Innovación y Tecnología de Santiago del Estero

1. EJE ECONÓMICO

- MESA ALGODÓN
- MESA: OLEAGINOSAS / CEREALES
- MESA FRUTIHORTICULTURA
- MESA GANADERÍA BOVINA
- MESA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS
- MESA GANADERÍA Y PRODUCCION CAPRINA
- MESA PRODUCCIÓN APÍCOLA
- MESA: PRODUCCIÓN PORCINA
- MESA PRODUCCIÓN FORESTAL
- MESA TURISMO
- MESA DE DEPORTE
- MESA PRODUCCIÓN TEXTIL
- MESA ECONOMETRÍA

2. EJE SOCIAL

- MESA SALUD
- MESA EMPLEO
- MESA EDUCACION
- ÁREA DE ESTADO, DEMOCRACIA, DERECHOS Y TERRITORIOS

3. EJE TERRITORIAL

- MESA ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CARACTERIZACIÓN DE TERRITORIOS Y DINÁMICAS TERRITORIALES
- MESA SIG TELEDETECCIÓN

PECIT

4. EJE AMBIENTAL

- MESA SUELO
- MESA CLIMA
- MESA HÁBITAT SUSTENTABLE
- MESA AGUA
- MESA AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

5. EJE INSTITUCIONAL

- MESA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO
- MESA ESPACIOS INSTITUCIONALES
- MESA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GESTIÓN POR RESULTADOS

6. EJE CIENTÍFICO – TECNOLÓGICO

- MESA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO
- MESA TRANSICIÓN ENERGÉTICA
- MESA AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
- MESA AGROALIMENTARIA Y AGROINDUSTRIAL

EJE ECONÓMICO: MESAS



ÁREAS TRADICIONALES



AREAS DE AGREGADO DE
VALOR



ÁREAS NO TRADICIONALES

ALGODÓN
OLEAGINOSAS/CEREALES
FRUTIHORITUCULTURA
GANADERÍA BOVINA
PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS
GANADERÍA Y PRODUCCIÓN CAPRINA
PRODUCCIÓN APÍCOLA
PRODUCCIÓN PORCINA
PRODUCCIÓN FORESTAL
TURISMO
DEPORTE
PRODUCCIÓN TEXTIL
ECONOMETRÍA

EJE ECONÓMICO: PROPUESTAS

- Fortalecer los eslabones de agregado de valor de la producción primaria, dotando de infraestructura necesaria para la industrialización.
- Investigar e indagar mercados que demandan productos y servicios a la provincia y sus estrategias de comercialización, (cantidad, calidad y continuidad)
- Propiciar y fomentar implementación de buenas prácticas y normas (BPA, BPM, HACCP, KAIZEN, Certificaciones ISO, entre otros) que mejoren competitividad y productividad.
- Crear condiciones para un cambio de la matriz productiva, incorporando la economía del conocimiento en procesos y productos de bienes y servicios, agregado de valor en origen, que impacte en la matriz ocupacional, propiciando el empleo calificado y formal.
- Formación de RRHH en las temáticas priorizadas en las Agendas Territoriales de Innovación y en consonancia con núcleos productivos y temáticas estratégicas enunciados en el PECIT (buscar sincronía entre demanda y oferta de formación de grado, posgrado, maestría y doctorado como así también de los temas de tesis de grado y posgrado en función de las demandas y sectores estratégicos)

EJE AMBIENTAL: MESAS

SUELO

CLIMA

HÁBITAT SUSTENTABLE

AGUA

AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

EJE AMBIENTAL: PROPUESTAS

Suelo:

- Actualizar información de mapas de suelos, re-interpretar mapas, elaborar nuevos mapas priorizando áreas geográficas.
- Acortar la brecha entre la normativa y la implementación efectiva de las Leyes Ambientales.
- Considerar al suelo como un paisaje.
- Promover prácticas agrícolas y de manejo del suelo sostenibles.

Clima:

- Disponer de una red hidrometeorológica y agrometeorológica de calidad accesible.
- Implementar un Sistema de Alerta Temprana de Riesgos Hídricos basado en lineamientos de la OMM(Organización Meteorológica Mundial)

Hábitat Sustentable:

- Lograr que los asentamientos humanos cuenten con infraestructura inclusiva, segura, resiliente y sostenible
- Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

EJE AMBIENTAL: PROPUESTAS

Agua

- Modernización del SRRDQ
- Diseñar un Plan de manejo sustentable del recurso hídrico subterráneo en la Provincia de Santiago del Estero.

Ambiente y CC-Líneas Estratégicas:

- A: Gestión y conservación de la biodiversidad -.
- B: Calidad ambiental
- C: Ambiente urbano
- D: Vulnerabilidad y adaptación
- E: Economía y ambiente.
- F: Normativa
- G: Educación ambiental y comunicación con énfasis en cambio climático

EJE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO: MESAS

ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO

TRANSICIÓN ENERGÉTICA

AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

AGROALIMENTARIA Y AGROINDUSTRIAL

EJE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO: PROPUESTAS

- Implementar en la provincia tecnologías para generación de energía en base a fuentes renovables y tecnologías para la producción de dispositivos de almacenamiento de energía.
- Fortalecer el control y la regulación
- Reducir la informalidad y mejorar las condiciones laborales
- Creación de un sistema de información de Ciencia y Tecnología provincial
- Fomentar la colaboración entre el sector público y privado
- Incrementar la demanda de productos en cadenas de valor locales
- Fomentar la generación de EBT
- Aumentar la masa crítica de RRHH
- Generar servicios

EJE SOCIAL: MESAS

SALUD

EMPLEO

EDUCACIÓN

ESTADO, DEMOCRACIA, DERECHOS Y TERRITORIOS

EJE SOCIAL: PROPUESTAS

- Recuperar y fortalecer un régimen de pasantías para alumnos avanzados del nivel medio y universitario como así también para beneficiarios de diversos planes de contención social, con el propósito brindar formación para la inserción laboral, incorporando capacidades y competencias en los sectores estratégicos para el desarrollo provincial. También, capacitar personal técnico para su inserción en la industria.
- Se observan líneas de investigación y desarrollo promisorias para el desarrollo provincial, con capacidades académicas, científicas y tecnológicas locales y demandas en el mercado como los sectores de la biomedicina, farmacología, cosmética, hábitat sustentable, gastronomía con insumos locales, alimentos funcionales, bioinsumos, termalismo, software, electrónica, industrias creativas y generación de energías alternativas.
- El modelo de innovación y desarrollo que se propone en el PECIT se denomina el Tetraedro, tiene como eje central y vertebrador a la dimensión ética interactuando en forma dinámica y armónica sobre cuatro lados que representan a cuatro sectores como el Estado, el sector privado, el académico , científico y tecnológico y el tercer sector, ONGs y capital social. Se considera a este modelo complementario al triángulo de Sabato y contextualizado en el ámbito del Norte Grande y el Gran Chaco Americano.

EJE TERRITORIAL: MESAS

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CARACTERIZACIÓN DE TERRITORIOS Y
DINÁMICAS TERRITORIALES
SIG-TELEDETECCIÓN

EJE TERRITORIAL: PROPUESTAS

- Generar un proceso de ordenamiento territorial como política pública con los actores de la sociedad civil a fin de posibilitar la regularización en cuanto a la tenencia de la tierra en la provincia.
- Potenciar las instituciones existentes que facilitan el ordenamiento territorial.
- Identificar fondos que permitan llevar adelante el proceso de ordenamiento territorial.
- Generar un proceso integral, teniendo en cuenta las variables de capacitación y formación, con la finalidad de generar interés y promoción sobre el uso de las herramientas relacionadas con los SIG e IDE.
- Promover espacios colaborativos en red de instituciones para la integración y asistencia en la publicación de datos geoespaciales y su procesamiento.

EJE INSTITUCIONAL: MESAS

MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

ESPACIOS INSTITUCIONALES

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GESTIÓN POR RESULTADOS

EJE INSTITUCIONAL: PROPUESTAS

- Se fortalecerá la alianza estratégica con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el PNUD, órganos especializados como la FAO, FIDA, organismos como el ILPES que integran la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), responsable de promover el desarrollo económico y social, destacándose la importancia del documento Lineamientos para la transformación productiva de Santiago del Estero en la formulación del PECIT y en el convenio firmado con el Gobierno de la provincia para la Caracterización de la Economía del Conocimiento en la provincia de Santiago del Estero, conducente a la elaboración de políticas públicas para el desarrollo de este sector. Así como la UCA, ICARDA, ICRISAT, el Club de Roma, etc.
- El proceso de formulación participativo del PECIT ha generado espacios interinstitucionales y multiactorales que manifestaron su continuidad formal o como mesa temáticas de gestión, como la generación de un Consejo Provincial de Salud, la Mesa de Economía del conocimiento y los Nodos territoriales de innovación en Fernandez, Quimilí y Frías. De la interacción con las instituciones en los Nodos Territoriales surge la propuesta de contar con Agencias Territoriales de Innovación para identificar las demandas de los territorios, formular proyectos locales, gestionar recursos humanos, financieros y de infraestructura a nivel provincial, regional e internacional.

EJE INSTITUCIONAL: PROPUESTAS

- Los procesos de modernización del Estado han tenido un avance significativo con el tendido de la Red de fibra óptica, la implementación de la Ley Nacional de Firma digital, la implementación del Sistema de gestión electrónico, el registro civil electrónico, la plataforma de trámites a distancia (TAD), la creación del CIID como empresa de conocimiento, investigación y desarrollo, avances que permiten una mayor eficiencia administrativa y accesibilidad ciudadana. Desde el PECIT, explicitando la importancia de la innovación en la modernización del Estado se considera relevante la consolidación del ecosistema de interoperabilidad e integrabilidad, avanzar en la aplicación de la inteligencia artificial a los distintos procesos de gestión, la inclusión digital de la población, asegurar mecanismo de gobierno abierto y participación ciudadana, la ampliación de la conectividad, y el fortalecimiento de la estrategia de ciberseguridad, para garantizar un gobierno ágil centrado en la ciudadanía.

Conclusiones y recomendaciones

-Los territorios sostenibles con ciudades inteligentes, representan el modelo de desarrollo deseado, con inclusión, equidad, y ordenamiento territorial.

-Se reconoce a la educación y la generación de conocimiento situado, en todos sus niveles y estamentos públicos y privados, como uno de los principales factores para la generación desarrollo

-Transformación en el contexto socioeconómico, donde los factores y modalidades de producción con la generación de bienes y servicios cambian gradualmente hacia una nueva matriz productiva, siendo el paradigma de la Sociedad del conocimiento y la innovación, el modelo imperante y diferencial en el corto y mediano plazo.

Se identifica a nivel provincial, que las 7 Metas del Bicentenario representan un alto nivel de consenso en las instituciones, las mismas están enunciadas como grandes objetivos estratégicos que aún requieren de la implementación de políticas públicas y líneas de acción programática para su efectiva concreción. El PECIT, con su Plan de Acción, busca intencionalmente ser un instrumento de aplicación de estas metas estratégicas en los aspectos sectoriales y transversales relacionados con la Ciencia, Innovación y Tecnología.



Gracias por su atención. Invitamos a descargar el documento escaneando el QR.

Contacto

Secretaría de Ciencia y Tecnología de Santiago del Estero

Nodo Tecnológico

pecitsde@gmail.com